

Cáceres, 15 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 24 de marzo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191/013716.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CARRION CIDONCHA, JOSEFINA, con domicilio en LA GARROVILLA, PEDRO VADILLO, 9, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. DEPOSITO DE LA GARROVILLA (PROPIEDAD DEL PETICIONARIO).
Final: C.T. AVENIDA DE EXTREMADURA (PROYECTADO).
Término municipal afectado: LA GARROVILLA.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: HOMOLOGADOS.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,915.
Emplazamiento de la línea: C/. GENERAL CASCAJO-CAMINO DEL POZO, CAMINO OLIVO CORTES Y AVENIDA DE EXTREMADURA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Núm. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380.
Potencia total en transformadores: 75 (KVA).
Emplazamiento: LA GARROVILLA. AVENIDA DE EXTREMADURA, 77.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: AEREA.
Longitud total en Km.: 0,010.
Voltaje: 220/127.
Potencia: 50 (KW).
Abonados previstos: 0.
Presupuesto en pesetas: 10.568.966.
Finalidad: ACOMETIDA EN B.T. ALA.P. DE LA ZONA DE LA ESTACION DE LA GARROVILLA.

Referencia del expediente: 06/AT-001191-013716.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de marzo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191/013717.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CARRION CIDONCHA, JOSEFINA, con domicilio en LA GARROVILLA, PEDRO VADILLO, 9, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO N-11 DE LA LINEA LA CHARCA.-EN ESPARRAGALEJO.
Final: C.T. GABRIEL Y GALAN. (PROYECTADO).
Término municipal afectado: ESPARRAGALEJO.
Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: HOMOLOGADOS.
Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,262.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 3.
Crucetas: CERO.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: ZONA LOS BOLLARES, CALLE GABRIEL Y GALAN.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Núm. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380.
Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: ESPARRAGALEJO. C/. GABRIEL Y GALAN, S/N.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: AEREA.

Longitud total en Kms.: 0,190.

Voltaje: 220/127.

Potencia: 50 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 4.975.207.

Finalidad: ACOMETIDA AL CUADRO DE A.P. DE LA ZONA NORTE DE ESPARRAGALEJO.

Referencia del expediente: 06/AT-001191-013717.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 24 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 31 de marzo de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003711/000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de HIDROELECTRICA DEL JERTE, S.A., con domicilio en CACERES, VIE-NA, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO NUM. 1 L.A.T. «JERTE I-ENTRONQUE PIORNAL».

Final: APOYO NUM. 22 L.A.T.

Término municipal afectado: CASA DEL CASTAÑAR.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 2,166.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 22.

Crucetas: Bóveda. Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento: INMEDIACIONES C.N. 110 DEL T.M. DE CASAS DEL CASTAÑAR.

Presupuesto en pesetas: 3.439.045.

Finalidad: REFORMA LINEA EXISTENTE.

Referencia del expediente: 10/AT-003711-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 31 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998/013773.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de FELIX GONZALEZ, S.A. con domicilio en DON BENITO, AYALA, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: APOYO 44 LINEA SUBESTACION AL SALTO DE FELIX GONZALEZ.

Final: APOYO 48 LINEA SUBESTACION AL SALTO DE FELIX GONZALEZ.

Término municipal afectado: DON BENITO.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2/20.

Materiales: HOMOLOGADOS.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,357.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: METALICAS. BOVEDA.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: DEHESA BOYAL.